

SUSCRIPCIÓN.
 Al trimestre. 1'25 ptas.
 Al año. 4'50
 Anuncios y esquelas de defunción:
 precios convencionales
 Número sueto 10 centimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

SEMANARIO INDEPENDIENTE

e publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Plaza de Prim, 6

Administración: Jáudenes, 20

De la semana

Por fin vimos la nieve! Lástima que no haya continuado con más intensidad para aliviarnos algo de este frío helador que nos disfrutamos desde que entró el 1911.

Todas las personas de edad están conformes en reconocer que de varios años a esta parte las nevadas son menos numerosas y menos intensas. Es que esta bella blanca flor de los cielos no quiere marchar ya su inmaculada pureza, al contacto de las inmundicias de estos barrios bajos?

Nuestro joven Monarca pisó tierras africanas, esas nuevas tierras que debieron ser ya viejas para nosotros, regadas con la sangre de tantos españoles.

Verdaderamente ensancha el alma y hace latir con más fuerza el corazón este nuestro resurgir de ahora que nos coloca en la categoría de verdadera Potencia. «Nunca es tarde si la dicha es buena», dice el refrán español y así hemos de considerarlo si pensamos que por fin hemos dirigido nuestros entusiasmos y nuestros esfuerzos hacia algo que podrá darnos honra y provecho.

Africa es nuestra hermana y sus hijos los hijos de nuestros padres. Cuando ellos fueron grandes, fuertes y sabios con sus armas nos trajeron la fuerza y la sabiduría; hoy que nosotros somos mejores y más fuertes debemos llevarles las nuestras. Es ley biológica de los pueblos que como los hombres tienen su época de nacimiento, otra en que florecen con todos los esplendores y otra en que agonizan lentamente, y querer oponerse a este eterno desmoronamiento y resurgimiento de razas y de pueblos, con las imprescindibles conquistas y vencimientos y los bellos ingentos de sangre nueva, en la que ya está anémica, sería oponerse a una eterna y muy hermosa ley de Humanidad.

¡Africa! Esa desconocida tierra nos llama. Si su conquista sabemos hacerla con la Paz y el Amor llevando de regalo a los cañones habremos sabido escribir la más linda página de nuestra historia.

Crónica

En pleno Londres, y en uno de sus populoso barrios tuvo lugar días pasados una vistosa tragedia terrorista.

La conciencia inglesa, esa honrada y severa y rígida conciencia británica se ha conmovido en una violenta sacudida de indignación.

Londres, la amorosa patria de todos los patrias sociales; de todos los vencidos de la vida; de todos los neuróticos sonadores en ideales, que según ellos, han de llegar, después de purificarlo todo con la destrucción; la inmensa Londres que un poco por liberalidad de sus leyes y de sus gobernantes y un mucho por egoísmo acogió a todos los sin patria ha sufrido el primer zarpazo de esos hombres-feras que á veces maldecimos con horror y á veces admiramos con estupefacción.

Inglatera les dejaba vivir sin perseguirles, sin espiarles casi y ellos agradecidos ó egoístas jamás llevaron sus atentados á cabo en las hospitalarias tierras tamesinianas.

Pero para vivir necesitaron robar y la Soberana Albión que hizo oídos de mercader á sus maquinaciones y á la elaboración de atentados no podía consentir se despojara violentamente de unas cuantas joyas á uno de sus súbditos, y persiguió el robo y buscando el hilo, se encontró la madeja y resultó que aquellos rateros

eran unos conocidos anarquistas y les buscó en sus cubiles y mil quinientos hombres silaron la casa donde se hallaban y la artillería la derrumbó después de incendiaria y allí fenecieron con gesto mudo y trágico cinco hombres; no sabemos si por odiar mucho; ó tal vez por amar demasiado un sueño utópico: La Ley británica, rígida, inflexible, imponente, fué reintegrada por la fuerza brutal de sus cañones y sus fusiles.

La prensa, toda se ha asombrado, de que para cazar á cinco hombres se hayan empleado mil quinientos, y si verdaderamente y á primera vista parece este combate digno de una opereta buffa, algo hubo en él digno de ingleses. Era el primer hecho de carácter anarquista que en Inglaterra se realizaba, e Inglaterra tenía que demostrar de un modo rapidísimo, de una manera brutal y formidable, que si no persiguió antes á los revolucionarios no fué por miedo; que si ella se propone destruirlos los destruirá aunque para ello tuviera que vomitar metralla sobre Londres todas sus gigantes casacuartas.

Ha sido un alarde ante el mundo entero de que la Soberana Inglaterra sabe castigar siempre al que de la Ley se aleja. Ahora bien; ¿puede ser un ejemplo á imitar por las demás naciones? este Indiscutiblemente, no; se necesitan para ello muchas libras esterlinas, muy poderosas escuadras, y lo que es más importante un pueblo como el britano, fuerte, sano, amante, cumplidor de la ley, terroroso creyente de su poderío y grandeza, pueblo que no se alimenta con las salsas y potingnes franceses; y con el cocido y gazpacho español sino con tremendas tajadas de rosbi.

Y pensando, pensando sobre este hecho, he sacado en consecuencia, que en todos los sucesos de la vida hay algo que admirar y que aprender siempre—cuando somos tolerantes— Sí; he aprendido que hay pueblos fuertes y sanos que hacen de la Ley su religión, y hombres ó locos que saben hacer de su religión su Ley; esta es la enseñanza—Y admiración, la que nos causan esos hombres de gobierno que saben reintegrar el imperio soberano de la Ley y esos hombres ó locos que saben ofender sus vidas por un ideal.

Me río yo!

De esos señores graves que quieren ser grandes hombres—tú, lector, de sobra sabes.

De esos nobles caballeros que son unos majaderos—¿que ni dan calor ni frío, yo me río.

De esas niñas que presumen de bellas y de elegantes—y que son como elefantes de horrorosas, en resumen.

De esas niñas pizpiretas que son sólo unas coquetas—deshonra del mujerío—yo me río.

De un señor que va de caza y á mucha gente joroba—conocido por Andova—en el café y en la plaza—que por tirar bien suspira—¿nunca dá donde tira, como sabes, lector mío, yo me río.

El Caballero del Cisne

DE COLABORACIÓN

Notas invernales

¿Sabéis cual es el tema del invierno?
 «Llorar y sufrir»

Por eso en vez de las flores y de los aromas con que la primavera se engalana, el invierno se adorna con rosas contraechas y con hojas podridas por el frío de la escarcha.

Y lo que es más triste aún, también en la humanidad existe hielo y no poca podredumbre en todas las estaciones de su vida.

También en su primavera? También, porque la vida del hombre es un invierno constante desde la cuna al sepulcro, lo mismo dentro de la miseria del proletario que del esplendor del lujo del potentado.

El invierno es todo sombras, todo tristezas, cuando no se dá cuenta de lo que es vivir, y aún también lloran los niños, como llora el puer! ¿Y por qué lloran los niños? Esto no es un misterio, el niño llora como llora el puer porque también dentro de sus primaveras existe invierno. Algún día de sol dulce y templado en los primeros años que abrellanta la existencia... ¡Una ráfaga de luz entre mil sombras... nada más!

¿Nada más que una ráfaga de luz?
 —Nada más.

De esa ráfaga de luz, yo cogí un rayo en un día de ilusión y me permití decir: «Un invierno es idéntico á otro invierno», tal vez recordando el axioma: «La unidad es igual á la unidad».

Qué, os reís?
 —Nos reímos...

—Quien no profundice, no podrá jamás llegar al fondo, ni de aquel pensamiento, más ó menos filosófico, ni de esta gran verdad de exactitud matemática.

—Presentado el problema es preciso resolverle—me dijeron.

—O, si, lo resolveré, contesté antes de haberlo pensado con calma y conocimiento...

Planteado el silogismo, establecí las premisas necesarias, pues de ellas había de inferir y sacar la conclusión.

Estudié con ahínco, consulté una infinidad de autores y al fin obtuve cociente.

—Y que te dijo el cociente?
 —Que mi axioma... ¡era un sofisma!

—Sofisma!
 —Sí, porque «un invierno, no es idéntico á otro invierno»; porque si en la vida universal todo es problema, en la del hombre todo es problemático. La criatura humana ha creído resolverlo todo, así en lo alto del espacio planetario, como en lo bajo de las profundidades de la tierra, sin cuidarse primero de estudiar con todo detenimiento el problema de su vida, donde son tan escasos los que pueden resolverse.

He aquí la ciencia del hombre, pretende descubrir los arcanos del Hacedor Supremo, y no logra resolver el problema de su misera existencia... y como yo, cuando cree resolver el dilema planteado... se equivoca.

Poco visor, pero soberbio, pretende sin suficiente luz que ilumine su cerebro caminar por abismos insondables, y es natural, se despeña, como se despeña todo el que camina á tientas en las sombras...

Y así pasa un invierno y otro invierno, análogos en la naturaleza, pero no en la vida humana, sin que sepa aprovecharse de las lecciones que le prestaron las pasadas estaciones invernales, en el terreno físico ni en el moral, no siéndole posible en uno ni otro concepto, guardar ni una flor de su pretendida primavera, para aspirar el aroma de flor seca, en la quimerica edad de su vejez.

El hombre así como la cigarra canta en estío para llorar en invierno, sin que el riego de sus lágrimas sea útil en el árido campo de su existencia, y después de tanta pena en su alma y tanta mentida sabiduría en su cerebro suele decir muchas veces:

—Soy un Dios, porque domino la tierra!...
 —¡Eccé-Homo!

He aquí un átomo que ha sabido dominar todo un planeta... y no le es dable encadenar sus pasiones.

He aquí el hombre que ha sabido encontrar medios bastantes para aniquilar á el astro que le crea, que sabe destruir con sus vicios la mitad de su ser (sin saber que hacer con la otra media), que lanza el rayo del cielo á voluntad de su mano donde quiere... y no logró todavía penetrar esa gran filosofía que encierra el *Nosce te ipsum* grabado en el frontispicio del templo de Delfos.

He aquí el hombre, ese ser que pretendió escalar el cielo antes de conocer sus fuerzas, antes de saber quien es, de donde viene y hacia donde va, y aún se atreve á decir: ¡Júpiter no

es un mito de la sabiduría griega, porque Júpiter es la encarnación de la realidad en el hombre, rey del mundo y todo poderoso!...
 —¿Invierno y siempre invierno para la humanidad, Dios justo?
 —Sí, porque el frío es la muerte!

Javier Sorayilla.

Literatura

¡Imposible!

Me adoras y te adoro... pero es inútil pretender que se logren nuestros deseos... El camino que sigues y el que yo sigo ¡son tan opuestos!

Tú eres la mariposa que pide galas para adornar con ellas el lindo cuerpo. Yo soy un vagabundo que anhela solo una vida de dulce recogimiento.

Tú vas por los salones luciendo trajes. Yo voy por los jardines cantando versos. Tú adoras el bullicio de las reuniones. Yo amo las soledades de los paseos.

Tú quieres con tus alas volar muy alto... ¡y yo sé que tan alto volar no puedo!

Me adoras y te adoro... pero es inútil pretender que se logren nuestros deseos... ¡Amás tú tantas cosas que yo maldigo!... ¡Pides tú tantas cosas que yo no tengo!

Miguel de Castro.
 De la Academia de la Poesía Española.

Curiosidades

HISTORIA DEL PERIÓDICO

El segundo periódico de que se tiene noticia aparece en 1734 con el extraño título de *Efemérides barométrico-médicas matritenses*, el cual no le impedía dar brevisimas notas de política.

La prensa satírico-política siempre tuvo en España grande y lucida representación: aficionados á herrar á los gobernantes más con el chiste y el ridículo que con empingorotadas tesis, lo humorístico abunda bastante en nuestra prensa política.

El Duende es el primer periódico de esta índole; aparece en 1735, manuscrito, y está redactado por el P. Fray M. de San Joseph contra el ministro Patiño.

Donde ya aparece el periódico político perfectamente determinado es en 1738 y 1752, en que el *Mercurio historico político* y las *Memorias*, respectivamente, se publican.

Aquel famoso señor Ninfo, á quien siempre observamos mezclado á alguna empresa periodística, le vemos publicar de 1758 á 1771 el *Diario noticioso curioso-erudito y comercial, político y económico*.

El Pensador y *El Amigo* en 1762 y 63, continúan este movimiento de la prensa política, y *La Pensadora Gaditana* redactado por doña Beatriz Cienfuegos, ocupase también algo de política.

Joseph Nuño es otro de los periodistas más notables de su tiempo y él es quien redacta *El Bufón de Vallecas* (bufonaditas algo cortesanías que han de bufar todas las semanas).

En 1781, en *El Censor* que dirige el notable Luis Cañuelo, se nos ofrece el primer caso de periodista condenado por sus escritos. La Inquisición le sentenció á adjurar de *levi*.

En esta época ya vemos á D. Leandro Fernández de Moratín escribiendo en el *Diario de los ciegos* (título humorístico sin duda) á D. Juan Nicasio Gallego, con el pseudónimo de *Casino* en el *Regañón*; á D. Juan Alvarez Guerra y D. Alberto Lista en el *Semanario patriótico*, y al Canónigo Estala en el *Imparcial*, defendiendo á José I frente á toda la opinión.

Alcalá Galiano, el Marqués de Miraflores y Fernando Sardanó, fundan el diario *El Redactor general de España*, en 1813 y nombran redactor principal á Pedro Daza.

Nuestro primer concurso

Aunque anunciáramos en el número anterior que realizaríamos concursos de Cuentos, Poesías y Chistes, sin renunciar á ello, queremos debutar con uno un poco más original y de mayor importancia. De acuerdo con el cuadro artístico de la Sociedad Teatral **New-Club** que galantemente se presta á la realización de nuestro proyecto podemos anunciar nuestro:

Concurso de comedias

BASES

- 1.ª La comedia será en dos actos y en prosa.
- 2.ª El premio será **500 ejemplares** de la comedia impresa y su **estreno y REPRESENTACION** por el cuadro artístico de la Sociedad **New-Club** en el Teatro principal de Guadalajara.
- 3.ª A este concurso podrán acudir todas las personas que lo deseen.
- 4.ª Las obras se remitirán con un lema y en sobre aparte y cerrado con el mismo lema el nombre del autor ó autores de la Comedia.
- 5.ª La designación de la obra premiada será hecha por persona ó personas ajenas á esta localidad y de indiscutible autoridad literaria, y cuya designación se hará en tiempo oportuno.
- 6.ª El plazo de admisión comienza desde la fecha de hoy y terminará el 28 de Febrero.
- 7.ª La comedia premiada se estrenará en la función correspondiente al mes de Abril.
- 8.ª Las obras se remitirán á la Redacción de LA PALANCA, Plaza de Prim, 5, principal derecha.
- 9.ª Si por cualquier causa ó motivo para esa fecha no existiera la Sociedad **New-Club** y la obra no pudiera ser estrenada por los aficionados el premio se reduciría á los 500 ejemplares impresos.

Guadalajara 10 de Enero de 1911.

El Director.

Francisco de P. Barrera.

Como título curioso merece citarse el de un diario de 1814 que expresa en el paladamiento su matiz político y que es éste: *Periódico ministerial intitulado Correo político y económico de las provincias de la Península.*

El *Diario de las cortes* (hoy *Diario de Sesiones*) aparece por vez primera en Cádiz en 1810, y luego en Marzo de 1814 pasa á Madrid para suspenderse en Mayo.

Vuelve á publicarse durante el periodo constituyente del 20 al 23, y después el año 34 con las sesiones del Estamento de próceres y procuradores.

En 1820 aparece el primer diario revolucionario que ha habido en España después del cambio constitucional. Este fué *El conservador* (diario oficial de la Sociedad patriótica del café de Lorenzini).

En esta época Lista ha pasado á *El Madrileño*, que termina á consecuencia de los sucesos del 7 de Julio, y aparecen en cambio *La Arlequinada política*, *La cotorrilla constitucional*, *El gato escondido* y *Voces de un mudito* y otros por el estilo que preceden á *El Garrotao*, *La Manopla*, *El Látigo liberal*, etc. etc.

En 1821 *El Zurriago* de Félix Megía, es modelo de violencia y cinismo, como así mismo *El Terrible para todos*.

De sociedad

Hemos saludado en esta población á nuestro muy querido amigo el simpático comandante de Ingenieros, destinado en Zaragoza don Manuel Mendicuti.

—El nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia D. Eloy Sánchez Vizcaino, que ayer llegó á esta capital procedente de Málaga, piensa fijar aquí su residencia para lo cual en breve saldrá para la capital andaluza con objeto de traer aquí á su familia.

—Se dice que en breve contraerá matrimonio con una bella señorita briocense un simpático abogado de esta población.

—El jueves regresó de Barcelona, el coronel director de la Academia de Ingenieros, nuestro distinguido amigo D. Pedro Vives.

—El sábado celebraron su cumpleaños siendo por ello muy felicitados nuestros amigos D. Julián González y D. Eduardo Ruiz.

—Ayer y en la Iglesia parroquial de San Nicolás se dijeron misas por el alma de don Alberto Romo que el día 6 hizo el aniversario de su fallecimiento. Reiteramos á su familia nuestro sentido pésame.

—Se encuentra ya bien de la ligera indisposición que ha sufrido D.ª Manuela de la Fuente, viuda de Valles.

—La distinguida y joven esposa del redactor del «Diario Universal» Dr. Albéniz, ha dado á luz una niña. Reciban muchas felicidades por el feliz natalicio.

—Han regresado de la Corte los señores de Guerrero y Herrán.

—Ha regresado de Yunquera, después de pasar una temporada con los Sres. de Giménez Verdejo la Srta. Consuelo P. de Vargas.

—De Cuenca, han regresado á Guadalajara, las señoras de Gautier D. Manuel y don Román.

—La reunión íntima celebrada el jueves pasado en el Gobierno resultó animadísima y entretenida, saliendo todos contentísimos de las finas atenciones de los Sres. de Baranda, y con el propósito deliberado de volver en tardes sucesivas.

—El Delegado de Hacienda jubilado don Rafael Cabezas trasladó su residencia á Madrid, para donde salió la semana última.

—La señora viuda de Vargas, se encuentra muy mejorada de la dolencia que la ha retenido en cama.

—Con su íntimo amigo el joven alumno de esta Academia de Ingenieros, Sr. Urzaiz pasaron el día de Reyes en Guadalajara el comandante de Bomberos de Soria y su encantadora hija.

—La Srta. Pura de Viu se encuentra muy mejorada en su enfermedad.

—Hoy celebra su cumpleaños el Gobernador civil D. Pedro Sainz de Baranda, á quien enviamos nuestra sincera felicitación.

—Como todos los sábados, resultó encantadora la reunión última en casa de los señores de Maldonado. El arte exquisito y nunca bastante ponderado de tan sublime pianista y la atención sin límites con que á todos hacen los honores, son causa de que las horas en aquella casa, se conviertan en minutos.

—De Madrid ha regresado con su señora el capitán de Ingenieros D. Vicente Rodríguez.

—Hoy ha llegado procedente de Albacete, donde ha pasado las Pascuas el capitán de Infantería D. Pedro Sainz de Baranda y Berdugo.

—De Barcelona regresaron los señores de Corrales.

—Ha dejado de existir la profesora doña Esperanza Pascual Corrales. A su familia toda y su primo D. Luis Cordavias, redactor de «Flores y Abejas» enviamos nuestro mas sentido pésame.

—De paso para Budia ha estado en Guadalajara con su esposa el Médico de dicho pueblo D. Julio Sousa.

—Las muchas amistades de los Sres. de Lamba se interesan por el estado de su hijo don Luis que continua en el mismo estado. Será grauísimo para nosotros poder dar pronto la noticia de su restablecimiento total.

—Han regresado de Toledo la señora viuda de Aragonés y sus hijas.

—En Zaragoza ha contraído matrimonio con la bella Srta. Pilar Landa el joven teniente de Ingenieros D. Vicente Azcarate.

—La señora viuda de Sousa ha regresado de Madrid.

—Para Segovia salieron ayer los señores de Mónico.

—El domingo saludamos en esta población al escribano del Juzgado del distrito de Palacio D. Guillermo Pérez Herrero y á su distinguida esposa.

—El Ingeniero de Caminos Sr. López Franco estuvo anteayer en esta capital regresando por la tarde á la Corte.

—Agradecemos á nuestros colegas locales las frases de afecto que dedican á nuestro director con motivo de su enfermedad de la que se encuentra notablemente mejorado.

—Reciba el Sr. Gutiérrez del Olmo nuestro mas sentido pésame por la muerte de su hermano político Sr. Nebreda ocurrida por un desgraciado accidente al hacer una excursión á caballo.

—Nuestro querido amigo y colaborador don Javier Soravilla ha visto hace unos días coronadas sus esperanzas de ir á Toledo, pues allí ha sido destinado.

Nosotros sentimos la ausencia de tan querido amigo.

Teatro

El viernes y domingo último ha actuado en nuestro Teatro Principal una de las mejores compañías de género chico que hemos visto en Guadalajara.

Con programas exentos de sicilipsis, y con precios modestos hemos aplaudido un gran conjunto de obras y artistas de nombre y fama como los señores Ortas y Vera. Especialmente el primero es de los mejores actores cómicos que hay en género chico.

El elemento femenino resultó más endable pues aunque Rosario Delgado es una buena actriz y regular cantante, en la señora Vigier se nota la influencia de los años y que el recitar no ha sido su afición predilecta.

También merece especial mención el barítono Andrés Girven de agradable y pastosa voz, que reúne á más el ser discretísimo actor. El señor Bódalo tiene madera de galan comico pero resulta un exagerado toribio.

Como al principio decimos en conjunto es la más completa compañía de zarzuela que hemos visto desde hace tiempo.

El público no ha respondido todo lo que la compañía y los modigerados precios merecían, pero también habra podido apreciar la empresa que la gente, especialmente en esta época de invierno, prefiere la sección doble de las seis de la tarde por resultar la más comoda.

¡Lástima grande que el inmundo estado en que respecto á luz y decorado se encuentra el escenario del Teatro Principal, impida el estreno de alguna de las obras últimas como «El Conde de Leuxenburgo!»

Si esto pudiera hacerse y la compañía reforzara los coros con mejor gente y sobre todo ¡con gente más joven! indudablemente tendrían unas buenas entradas.

Al escribir estas cuartillas no sabemos si volverán el próximo domingo.

Dolly.

De política

Reflexiones

«La paz reina en Varsovia». Pocas veces había durado tanto en Guadalajara la tranquilidad política. Parece que el célebre pacto se cumple gustosamente por todos y que el llamado á premiar las no travesuras cumple también honradísimamente sus ofrecimientos.

Esta es la realidad de los hechos, que nos congratula por las mejoras que para Guadalajara puedan resultar.

Si en vez de desacreditar con menudencias y pasioncillas personales al político notable que rige los destinos de esta provincia, todos los liberales hubieran seguido siempre la cuerda conducta de ahora, otro gallo le cantara también á Guadalajara.

Nobleza obliga, y si los cabecillas máximos y mínimos de por acá hubieran guardado siempre esta discreta actitud de ahora, seguramente que hace tiempo se hubieran premiado ya trabajos y merecimientos de muchos.

Odiosos son siempre los caciquismos, pero después, una vez pasados los horrores de los comienzos en tanto se asegura y afirma el distrito y la influencia, es cuando los que siguen al jefe, y las poblaciones, si tienen un poco de talento, pueden resarcirse de las luchas anteriores.

El cacique que por sí tiene ya una enorme influencia y una gran personalidad, solo quiere en su distrito y en su provincia calma, mucha calma y mucha tranquilidad. Ya no se dedica á proteger atropellos y pasiones, la más rudimentaria ética de su elevada posición se lo impide, y entonces premia más gusto, no parcialismos exagerados á favor suyo que para nada necesita, sino el trabajo serio y reflexivo, los estudios y proyectos honrados que á su provincia ó distrito han de favorecer. Y es indudable: al que lucha y combate en política por primera vez y se prepara al asalto de una gran posición, no le sirven hombres pacatos, tímidos y muy escrupulosos á su lado; de igual manera, al político que ya llegó; que fué Ministro y puede ser algo más no le sirven tampoco aquellos compañeros de antaño—si no han variado como él—porque no pueden servirle para otra cosa que para el descrédito.

El Conde de Romanones está ya en esta segunda etapa del Político y al parecer sus amigos y ayudantes han hecho propósito de enmienda (los que hayan necesitado hacerla), de no volver á pecar con un mal enten-

dido romanonismo Amén y que Guadalajara recoja el fruto que se merece.

¡Prepararse!

Dice *La Unión* que se indica para un alto cargo al Diputado por Pastrana-Sacedón D. Manuel Brocas. ¡Prepararse electores de Pastrana-Sacedón!

Volveréis á sufrir algún Diputado á quien no conozcáis ni de oídas, ni veréis por vuestros pueblos en cuanto sea elegido: Volveréis á aguantar lo que os manden y presenciareis una vez más cómo el Diputado se está en Madrid, sin preocuparse de nada que os interese.

Pero no achacar á nadie la culpa. La tenéis vosotros mismos que no habéis sabido imponeros al «Señor Feudal», que desde su Palacio de la Castellana, contenta á los amigos con Diputaciones, sin importarle un bledo si luego han de servir los intereses de esta provincia.

El día que vosotros rechazareis á los que se os envían desde Madrid y pensarais que en Guadalajara existen hombres como don Angel Campos, D. Juan Zabía, D. Antonio Moleró, D. Victoriano Celada, D. Mariano Villanueva, D. Ramón Casas y tantos otros que conociendo de cerca nuestras necesidades, conviviendo con nosotros, habiendo demostrado en su vida política que con el cariño natural en todo hijo de la Alcarria, por la Alcarria y su prosperidad se preocupase, y eligierais á uno de esos contra la voluntad del Señor Feudal, os habríais redimido y tendríais cuanto quisiérais, siempre dentro de la legalidad. Notaríais vuestro progreso y sobre todo respiraríais como hombres libres.

Pero ni vosotros, ni las personas citadas haréis otra cosa que como siempre, bajar la cabeza y aguantar pacientemente al desconocido que se os mande votar.

¡Pobre Alcarria!
¡Pobre Pastrana!
¡Pobre Sacedón!

Prepararse, si Brocas ocupa un alto puesto, para elegir Diputado á un señor Pérez, González ó Sánchez; ó algun potentado ó título nobiliario que necesite un acta por cualquier parte y que lo mismo le dé obtenerla por Pastrana que por Astorga.

NEW-CLUB

Por compaginar fechas que no resultarían molestas á ninguno de los que han de tener parte en las veladas organizadas por esta sociedad, se han señalado definitivamente, para las dos representaciones teatrales los días 18 y 19 del corriente.

Jacinto Benavente y los hermanos Quintero honrarán con su presencia las tablas de nuestro escenario. Esto unido á los ensayos cuidadosos que de las obras se están haciendo, augura un triunfo más para esta inmejorable Sociedad Teatral que á tantos y tan completos nos tiene acostumbrados.

También habrá como novedad el debut de la bella actriz Mercedes Olmedo, discretísima artista que sustituirá á la señorita Enao.

La fiesta del Amor

Ya han sido repartidas por el Sr. Arcipreste las cantidades recaudadas, para los ancianos del Asilo y los niños de la Inclusa.

Atendiendo á la proporción numérica de los dos establecimientos benéficos, las 566 pesetas recaudadas se han distribuido en la siguiente forma: «Asilo de Ancianos Desamparados», 200 pesetas; «Inclusa», 366 pesetas; que hacen el total recaudado de 566.

Una vez mas damos gracias de todo corazón á los donantes y al Sr. Arcipreste que tan bondadosamente se prestó á ayudarnos. Y si esas pesetas, convertidas en alimentos llevan un poco de alegría á esos humildes, nosotros nos consideramos resarcidos sobradamente de las pequeñas amarguras que nuestra pobre idea nos proporcionó. La intención fué buena y honrada: si nos equivocamos al plantearla, sálvenos nuestra buena intención y nuestro honrado deseo.

Reformas en Hacienda

En virtud de la nueva Ley de Presupuestos para el año actual han sido creadas en esta provincia las Administraciones de Contribuciones y Propiedades é Impuestos, habiendo sido nombrados para la primera, Administrador don Francisco Javier Aparici; oficiales segundos don Nicolás Domínguez y D. Eduardo Caballero, oficiales terceros D. Adolfo Molina y don Eduardo Martínez; oficiales cuartos, D. Ramón Ibañez y D. Luis Omaña; oficiales de quinta clase, D. Pedro Pérez Caballero, D. José Baradaxi y D. Pedro Ramón Seijas y aspirantes de primera clase D. Arturo de la Plaza, D. Eugenio Velasco, D. Ramón Benavides y D. José María Bayton.

Respecto de la nueva Administración de Propiedades e Impuestos cuya plantilla no ha sido aún recibida se supone quedará constituida en la siguiente forma: Administrador D. Félix de Hita y Abeille; fiscal segundo, Jefe del Negociado de alcoholes, don Francisco Guerrero; un oficial tercero; oficial cuarto, D. Pascual Barco; oficiales quintos don José Herranz y D. Francisco Simón; aspirantes de primera clase D. Gumersindo Calvo y don Salvador Melendez.

Habiendo quedado suprimida la Inspección provincial y destinado su Jefe D. Javier Soravilla de Administrador de Propiedades de Toledo.

Tribunales

La causa de Ocentejo

Ya ha calificado el Ministerio Fiscal esta célebre causa Recordarán nuestros lectores que en el año 1907 se cometieron varios crímenes en Ocentejo sin que pudiera capturarse al autor que se escapó del pueblo donde volvió al poco tiempo visitando las casas de su padre y de su tío y volviendo a desaparecer.

Un día le vieron en lo alto de un cerro desafiando a las gentes del pueblo que con perros dieron una batida sin resultado satisfactorio. Parecía que la tierra se había tragado al que en esta provincia se le llamaba ya el *Perrales* de Guadalajara.

La Guardia civil y numerosos vecinos de Ocentejo recorrieron varios días el contorno llegando hasta las simas y cuevas mas peligrosas que por allí existen sin poder capturar al criminal.

Hace poco tiempo, este verano, recibió el Gobernador civil un telegrama del extranjero dándole cuenta de que en Londres se encontraba un vecino de esta provincia que por las señas, reconoció el Sr. Baranda al que en sus tiempos de Magistrado había buscado la policía y la Guardia civil inutilmente.

Cursadas las oportunas órdenes, se le condujo a esta cárcel en donde espera el fallo de la justicia.

He aquí cómo ha calificado el Fiscal los hechos realizados por Pedro Sánchez Cortijo, al que también acusará a nombre de las víctimas ejercitando la acción privada, el elocuente abogado, honra de este colegio señor Zabía.

Primera. Como a las 15 de la mañana del 26 de Agosto de 1907, el procesado Pedro Sánchez Cortijo que estaba enemistado con María Arralde Elipse, supo que salía del pueblo de Ocentejo con otros parientes suyos y salió armado de una escopeta a esperarlos al sitio de «Las Coropunas», por donde tenían que pasar y al llegar allí la María con sus acompañantes Pedro Rodríguez Arralde, Isidra Ruiz Arralde y Rosa Rodríguez Arralde, salió de entre unas piedras por el lado izquierdo del camino dicho procesado y diciéndoles «alto habéis terminado», salió corriendo Pedro Rodríguez, en cuyo momento el referido procesado le hizo un disparo de escopeta con perdigon produciéndole multitud de lesiones en la parte lateral del costado izquierdo que penetrando en la cavidad torácica le atravesaron la pleura, el pulmón izquierdo y el corazón produciéndole una hemorragia aguda de la que falleció instantáneamente. Enseguida las mujeres trataron de acercarse a socorrer al herido, más el procesado sacando una pistola de dos cañones cargada con bala y sin darles tiempo para defenderse, puesto que al verle en tal actitud comenzaron a huir, hizo sobre ellas otros dos disparos, uno de cuyas balas alcanzó casi a boca de jarro a Isidra Ruiz, cuyo proyectil la penetró por el cuello al nivel de la mandíbula inferior, saliendo la bala por la boca después de haberla destruido dos dientes, destrozándole la carótida, las yugulares y la arteria lingual produciéndola la muerte de modo rapidísimo por la hemorragia fulminante que sobrevino. Después de estos sucesos el procesado continuó persiguiendo a las otras dos mujeres y cargando de nuevo la pistola hizo otros dos disparos sobre María dándole una de las balas en la espalda y su región intercostal derecha y gracias a una ballena del corsé se curó dicha contusión antes de los 15 días; pero habiendo caído al suelo comenzó a darle golpes con la escopeta causándole dos heridas, una en la región frontal, otra en el temporal izquierdo y otra en el anular de la mano derecha de las que se curó a los 41 días, y creyendo que estaba muerta salió corriendo detrás de la Rosa y alcanzándola comenzó a darle golpes con la escopeta en la cabeza y derribándola en tierra la causó cinco contusiones en dicha cabeza y la fractura doble del humero del brazo izquierdo, de cuyas heridas se curó esta última a los sesenta y cuatro días de asistencia facultativa. Si bien el procesado creyó que la dejaba muerta como a la María.

Segunda. Los hechos referidos constituyen dos delitos de asesinato penados en el artículo 418 con la circunstancia primera del mismo artículo y otros dos de asesinato frustrado, penados en el mismo artículo y número en relación respecto de estos dos últimos delitos con el 68 del Código penal.

Tercera. El procesado Pedro Sánchez Cortijo, es autor de los cuatro delitos calificados.

Cuarta. No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinta. Procede imponer al procesado Pedro Sánchez Cortijo, dos penas de cadena perpetua, una por cada asesinato consumado y la pena de catorce años, ocho meses y medio de cadena temporal por cada uno de los dos asesinatos frustrados, todas dichas penas

con las accesorias correspondientes y condenarle al pago de las costas, y a que abone 2.000 pesetas a cada uno de los herederos de Pedro Rodríguez e Isidra Ruiz y 500 a María Arralde y otras 500 a Rosa Rodríguez por vía de indemnización de perjuicios.

Gacetas

Obra útil.—El indispensable para el abogado y el útil para los demás, que acaba de ponerse a la venta es obra de conveniencia práctica para abogados, secretarios, maestros y cuantos necesitan estar al corriente de las últimas resoluciones legales.

El índice de materias facilita el buscar en un momento dado la legislación vigente en cualquier ramo administrativo.

Los pedidos al autor; Bravo y Lecea. Estudio 14 bajo, Guadalajara.

Fiesta de Caridad.—El día de Reyes se celebró una simpática fiesta en la Iglesia de Santa María, organizada por «La doctrina Cristiana».

Numerosos pobres acudieron a dicho templo para recoger los bonos en especie que distinguidas damas repartieron.

El Padre Casanova dirigió una elocuente plática a los asistentes.

En tanto los pobres desfilaban adorando al Niño Dios cantaron preciosos villancicos las señoritas María y Amalia Meseguer; María y Pilar Aragón y Josefina e Isabel Menendez, dirigidas con gran acierto, por Margarita Meseguer y acompañadas al organo por la competentísima Pilar Blasco.

Asociación de Ganaderos.—La asociación de Ganaderos de España celebrará sesión en Madrid el día 12 y en su suntuoso local de la calle de las Huertas para proceder a la elección del cargo de Presidente vacante por fallecimiento del Duque de Veragua.

La Junta de Gobierno propondrá la terna para que la asociación elija, y se tiene por seguro que será nombrado el Duque de Bailén que en la actualidad desempeña interinamente la Presidencia.

Nuestro siempre querido amigo el Excelentísimo Sr. D. Angel Campos representante en esta provincia de la «Asociación de Ganaderos» que acaba de designarle para Vocal del «Consejo Provincial de Fomento de Guadalajara» saldrá mañana para la Corte con objeto de asistir a la citada Asamblea.

Un fuego.—En la carpintería de D. Cándido Verdura de la calle de las Torres, se inició el viernes un violento incendio en ocasión de encontrarse ausentes los dueños del taller. Hubo necesidad de penetrar en el edificio por uno de los balcones del piso principal.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades todas y tropas del Parque aerostático con los señores Gordejuela y Cañete, que procedieron inmediatamente a desalojar la planta baja.

Las pérdidas, afortunadamente no han sido de gran importancia y el dueño de la casa tenía esta asegurada.

Ascenso.—Ha sido ascendido a la Delegación de Hacienda de Zaragoza el oficial de 5.ª clase de esta Delegación D. Fernando Sancho. Reciba nuestro querido amigo la más cumplida enhorabuena.

Cruz Pensionada.—Le ha sido concedida al teniente de Infantería D. Luis Molina, hijo del general D. Casimiro Molina, la cruz roja pensionada por méritos contraídos en la pasada campaña de Africa.

Servicio Militar.—Se ha prorrogado hasta fin de mes el plazo concedido para las redenciones del Servicio Militar.

Salón de Variedades.—Las últimas funciones celebradas en este cine han sido origen por lo indecible de los programas y la inculcatura de parte del público, a ruidosas protestas y escándalos incalificables.

La noche del domingo tuvo lugar una algarrada al terminar la última sesión que produjo gran indignación a cuantos la presenciaron.

Aseguran que ya no volverá a abrirse esa casa que es incomoda *barraca*, pero si se intentare esperamos que el Gobernador civil que supo multar a los más escandalosos, sabrá obrar con toda la energía, impidiendo la continuación de tan grosero espectáculo.

Colegio de Procuradores.—Ha sido elegido Decano de este Colegio para el año actual el joven primer teniente de Alcalde D. Luis Ramirez.

Nuevo destino.—A la Comandancia de Córdoba ha sido trasladado D. Lorenzo Gimenez Davila, auxiliar del Fuerte de Ingenieros.

Gracias.—Muy expresivas las damas a la Empresa del Teatro Principal y al Ayuntamiento por el arreglo de las estufas del Teatro que solicita mos en uno de nuestros anteriores números. También muy reiteradas al Sr. Alcalde por el arreglo ya comenzado de la acera derecha de la calle Mayor, pedido también en estas columnas.

Destinos.—Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase de la Administración de Contribuciones el joven e inteligente ayudante de Caja de la Depositaria y Pagaduría de Hacienda de esta provincia D. José María Bayton.

Para la vacante que este deja ha sido nombrado el profesor de Instrucción Primaria D. Roque Escamilla.

También ha sido nombrado Aspirante de la nueva Administración de Propiedades D. Gumersindo Calvo.

Traslado.—Las oficinas de Estadística de esta provincia han sido trasladadas a la Plaza Mayor número 20.

La Paz y Caridad.—Esta humanitaria Archicofradía ha repartido entre los presos pobres de esta cárcel gran número de camisas, chalecos de Bayona, fajas, calzoncillos y otras prendas de abrigo, siguiendo la costumbre de otros años.

El día 16 principiará en el Convento del Carmen el novenario que esta Archicofradía celebra anualmente.

Nuevo Juez.—Confirmada en un todo ha sido nuestra «Gaceta» del número anterior «Nombramiento acordado» pues a estas horas es un hecho la designación de nuestro querido amigo el ex-director de «La Región» y diputado Provincial por Guadalajara el ilustrado abogado D. Mariano López Palacios para el Juzgado de 1.ª Instancia de Viana del Balle (Orense).

Repetimos la enhorabuena sincera que al anticipar la noticia le dimos en nuestro número anterior.

El conde de Romanones.—De regreso de una cacería, pasó el viernes último por Guadalajara el ilustre Presidente del Congreso. A la estación bajaron a saludarle el Gobernador civil y otras personas.

Teniente Fiscal.—Lo ha sido nombrado de esta Audiencia Provincial D. Luis Merino. En la actualidad Juez de Instrucción de Tudela, y antes de Atienza.

Banda de la Inclusa.—Ha sido encargado nuevo instrumental para los 40 músicos que bajo la dirección de D. Román García ensayan asiduamente.

Se nos asegura que para Ferias tendremos ocasión de aplaudirla.

Nombramiento.—Ha sido nombrado aspirante de Hacienda con 1250 pesetas anuales en la Delegación de Badajoz D. Antonio López Palacios. Enhorabuena.

Liga antidualista.—Ha sido nombrado Presidente del comité de Guadalajara el que lo es de esta Diputación Provincial D. Juan Zabía.

Banda disuelta.—La dirigida por el Sr. Castelló y que en Ferias pasadas nos hizo concebir algunas esperanzas de llegar a tener una Banda aceptable, se ha disuelto, sin que sepamos los motivos. Lamentamos el percance y hacemos votos por su reconstitución.

Aspirantes.—Lo han sido nombrados de la Administración de Propiedades, de esta provincia el joven meritorio de esta Intervención de Hacienda Sr. Melendez, y de la Delegación de Huelva don Remigio Pérez Herrero. Enhorabuena.

Rectificación.—En el número anterior y al dar cuenta de los ascensos en las oficinas de Estadística, por equivocación dijimos que lo había sido D. José Motta, cuando el agraciado ha sido nuestro amigo D. Adolfo de Motta.

Gran saldo de pianos.—En condiciones excepcionales vende y alquila a plazos mensuales con opción a la propiedad una partida de pianos garantizados, la Casa Rodriguez, de Madrid. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

Posesión.—Ha tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia don Eloy Sanchez-Vizcaino, ex-gobernador civil de Castellón y Ciudad Real. Sea bien venido.

¡Señor Alcalde!—Como hasta ahora tenemos lasuete de que su fina galantería atiende algunas de nuestras indicaciones hacemos dos peticiones más: Una, el que ese paso acera que hay desde la calle Mayor hasta San Ginés y que solo tiene unas *pobrecitas* y estrechas losas y en el centro piedras, deje de ser paso acera y quede convertido en acera nada más; y otra que ese paseito de tanto tránsito que desde la calle Mayor conduce a la Concordia, y que tantas veces habrá usted pasado lleno de barro, se enlese ó por lo menos se adoquine.

Señalamientos de Jurados.—Sigüenza.—Robo; procesado Vicente Ramos López; Ponente, Sr. Solís; abogado, Sr. Molero, procurador. Sr. Ramirez; Vista el 20 de Febrero.—Incendio; procesado Lucio Valverde y otro; p. Sr. Valladares; a. señores Aragón y Quijada; p. Sr. Ayuso. Vista, el 21 de Febrero.—Homicidio; procesado Manuel Serrano de Eibar; p. Sr. Solís; a. Sr. Zabía; p. señor Ayuso; Vista, el 22 de Febrero.

Pastrana.—Violación; procesado; Isidra Lago Fernandez; p. Sr. Solís; a. Sr. Aragón; p. señor Ayuso; Vista; el 24 de Febrero.—Homicidio; procesado; Norberto Librera López; p. Sr. Solís; a. Sr. Sacristán; p. Sr. Ayuso; Vista; 25 de Febrero.

Brihuega.—Homicidio; procesado. Antonio Tabernero Condado; p. Sr. Presidente, abogados Sres. Solano y Bravo; Procuradores, Sres. Esteban y Ayuso; Vista; el 10 de Marzo.

Guadalajara.—Parricidio por imprudencia; procesada, Esperanza de Lis; p. Sr. Presidente, Sr. Palacios, p. Sr. Ayuso; vista el 13 de Marzo.—Violación; procesado Romualdo Moreno Ayuso; p. Sr. Valladares, a. Sr. Ayuso, p. señor Ramirez; vista el 14 de Marzo.

Cogolludo.—Falsedad; procesado, Julián Ortega Martín; p. Sr. Presidente, a. Sres. Quijada y Zabía; p. Sres. Ramirez y Esteban; vista el 17 de Marzo.

Sacedón.—Robo; procesada María Loreto Olmo; p. Sr. Valladares; a. Sr. Olmedillas; p. señor Ayuso; Vista el 20 de Marzo.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir el antiguo portero de Correos D. Miguel Espinosa. Reciba su familia nuestro pésame.

Guerra al invierno.—Pastas y cremas para los sabaños y grietas de las manos. Emulsión Scott y Aceite de Hígado de Bacalao siempre fresco y puro, Droguería y Perfumería de San Gil, González Hierro 14 y Bardales, 1.—Guadalajara.

Sucesos

El día 2 a las 9 de la mañana dió conocimiento el vecino de Alcocer D. José González de haberle sido robadas 260 pesetas, deteniendo la Guardia civil de dicho punto como presunta autora a una sirvienta de dicho señor llamada Filomena Sacristán Cristóbal de 18 años, natural de Salmeroncillos provincia de Cuenca.

El vecino de Alovera Gregorio Tirado, guarda encargado de la vigilancia y conservación de la carretera que se construye en el término de Quer, denunció días pasados ante el Juzgado correspondiente, que le habían sustraído 300 ladrillos en los extramuros de dicho pueblo. Por supuesto, autor del hecho ha sido puesto a disposición de la autoridad Judicial Isidro de la Plata Alonso, a quien al hacer un registro en su domicilio se le halló un ladrillo que coincide con los sustraídos.

Por haber promovido un fuerte escándalo a las dos de la madrugada del día 2 del actual en la villa de El Casar de Talamanca, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de dicho pueblo Cándido Lopez de 40 años, soltero.

El día 7 fué capturado por la Guardia Civil de Fontanar y conducido a la Carcel de esta Capital a disposición de la Dirección General de Prisiones el vecino de Fontanar Eugenio Pérez Marcos con el fin de que comience a cumplir la condena que le fué impuesta por disparo.

El día 8 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Alcocer, en el pajar de D. Indalecio Santiago Heras; siendo localizado a la media hora entre la Guardia Civil y el vecindario. Las pérdidas ascienden a unas cien pesetas.

En el pueblo de Alpedrete de la Sierra fué robada la noche del 7 al 8 del actual, una mula a un vecino de dicho pueblo para lo cual los ladrones violentaron la puerta de la cuadra; hasta la fecha no han sido habidos a pesar de los trabajos de la Guardia civil.

Durante la noche del cinco del presente promovieron los vecinos de Paredes un fuerte escándalo, disparando en la refriega algunas armas de fuego no resultando ningún herido.

Avisada por el Juez Municipal la Guardia Civil del puesto de Imon se personó al siguiente día en aquel pueblo deteniendo a los alborotadores.

Al conductor de la correspondencia de Armuña a Sacedón se le estravió la correspondencia, por habérsele espantado la mula que la conducía, en la noche del 4 al 5 de corriente, cayendo por varios terraplenes y esto fué causa de que se perdieran los paquetes.

Reclamaciones y denuncias

¡Sr. Alcalde! Siguen asaltando a los transeuntes y subiendo a todas las casas los numerosos mendigos que V. E. á pesar de los grandes rótulos que puso en las esquinas, en cuanto se posesionó de la alcaldía, prohibiendo la mendicidad, campan por sus respetos.

En vano llamamos la atención de V. E. sobre este hecho que tan poco dice en favor de Guadalajara y de su respetable autoridad.

¿Es que los guardias no ven a esas infelices criaturas que imploran con voz compasiva y tiritando de frío, una limosna, en las calles y en los pisos de todas las casas?

¿O es que V. E. no vé que los guardias no cumplen ese servicio que la alcaldía les tiene encomendado?

LA PALANCA que ha prodigado al Sr. Fluiters merecidos y repetidos elogios pero que será siempre independiente y no tiene necesidad de tapar lunares de nadie no puede estar conforme en esta ocasión con la alcaldía.

Claro es que a la alcaldía y al Ayuntamiento le importará poco lo que diga esta modesta publicación, pero deben uno y otro preocuparse de lo que dice y reclama la opinión.

Y en nombre de la opinión hablamos.

Venta de una casa Se vende la casa de la calle del Dr. Creus número 58. Darán razón en la misma casa.

Guadalajara 1911.—Imp. Bardales, 5

SOLUCION BENEDICTO DE CLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para la tuberculosis, bronquitis, catarris crónicos, infecciones, enfermedades consuntivas, inapetencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2-50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, en Madrid.—Guadalajara, D. Félix G. Herreros; en Sigüenza, farmacia de D. Santos Cardenal

Fábrica de pianos órganos y armonios.
RICARDO RODRIGUEZ
—MADRID
Depósito: Ventura de la Vega, 3.
Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17
AL CONTADO Y A PLAZOS
GARANTIZADO TODO DEFECTO DE CONSTRUCCIÓN
Representante en Guadalajara
D. Balbino Blaseo.—Mayor alta, 16

CARPINTERIA
Antonio Casado Arenas
MAYOR ALTA, 17
(junto a la iglesia de San Nicolás)
CASA FUNDADA EN 1860
Se construye toda clase de obra de carpintería. Se venden puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras y postigos. Precios económicos.
Se construyen herramientas para panaderos. Mayor alta, 16. Guadalajara

Chocolates de Brihuega
Fábrica fundada en 1840.—Antes de Ballesteros Hermanos
HOY DE LA
Viuda de Leopoldo Ballesteros
Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella.
PRECIOS SIN COMPETENCIA. 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales.
FABRICA Y ALMACEN Plaza BRIHUEGA

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
—Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez. Plaza de D. Pedro, 1

Bouquet Ideal
Perfumería elegante.—Mayor alta, 35

INSTITUCION SAN FERNANDO
Academia de estudios generales y técnicos
PLAZA DE BELA DIEZ, 1—GUADALAJARA
Establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad y en amplio edificio de condiciones inmejorables.
ENSEÑANZAS
Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Carrera de Derecho, Preparatoria para las de Medicina y Farmacia, Clases de Adorno, Estudios de Comercio.
Con carácter de especiales de esta Academia, se darán una clase de Ortografía práctica y otra de Lengua, Historia y Literatura árabes.
ALUMNOS Externos, permanentes, medio pensionistas e internos. Honorarios y pensiones módicas
Pidanse datos y Reglamentos al Director
D. José Galocha y Alonso

LA YOST
Es la máquina de escribir preferida hoy por todos los Centros y Oficinas. La más sencilla en su manejo. Ventas al contado y a plazos. Condiciones inmejorables.
ESPOZ Y MINA 17.—MADRID

STOMALIX
ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos
Millones de enfermedades del estómago se han curado con este remedio. De venta en las principales farmacias del mundo y en la del autor
Saiz de Carlos
Calle de Serrano, 30.—MADRID

RELOJERIA
DE JULIO AMIREZ SERRANO
Mayor alta, 15. (frente al Teatro)
—GUADALAJARA
Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.
Se hacen toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.
Se compra oro y plata

RELOJERIA MADRILEÑA
DE ALFONSO DE L. ARRIERO
Gran surtido en artículos del ramo. Camas, cómodas, sillas, Arados y piezas de verdadera.

CEMENTOS Y PORTLAND ETC. ETC.
Mayor baja, 67.—Santa Clara al lado de la Tijera de Oro

VENTA DE ARBOLES
El que desee comprar árboles de enebros desde dos metros hasta ocho de longitud, muy apropiado para estacadas de río y también para minas, puede dirigirse a su dueño D. Román Carnicero, vecino del Soria, ó á don Isaac Vadillo, en Burgos; Plaza de Alonso Martínez, 11.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA
Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.
¡¡¡Probad y os convencereis!!!
Comprado los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará 0000 y os dirá sin costar nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llevar para estar dentro de la Ley.

ECEQUIEL CASTELLO
Bardales, 11. Guadalajara
Único Centro en Pianos a manubrio y de teclados, afinaciones y reparaciones, cuerdas de todas clases.
Por 4 pesetas piano manubrio 12 horas. Representación de la acreditada casa de pianos de C-sall (Pombia). Pianos de esta marca al contado y a plazos.

La Madrileña
PRECIO FIJO = J. FRUTOS = PRECIO FIJO
Tejidos, Camisería, Confecciones
Inmensa surtido de géneros de punto, pelerinas, blusas de punto, toquillas nubes, refajos, abrigos, refajos con cuerpo, peles para niños, chalecos de bayona, trajes interiores para señora y caballero.—Ropa blanca para señora, caballeros y niños, faldones y gorros para cri tianar.—Confecciones de todas clases para señora, trajes para niños, pantalones y pelizas gran novedad.—Gran variación de mercería, perfumería, bisutería, mantelería tohallas, panas tapabocas, gorras, pañolería de todas clases, estambres, perles y sedas par, confeccionar. Nota: Se hace toda clase de confección a la medida.
PRECIOS BARATISIMOS.—HUMANES—Guadalajara

LA TIJERA DE ORO
Trajes a medida a 3 duros.—Pantalones a medida, a 5 pesetas.—Pantalones de pana para caballero, a 4 pesetas.—Trajes de niño, a 8 ptas.—Esta casa vende multitud de prendas a un precio que nadie vende más barato que nadie, porque confecciona todas las prendas en sus talleres.—Gau surtido en otras.—Americanas de alpaca a precios muy baratos.
Mayor baja, 69 (anta Clara) (al lado de la Ferretería Madrileña)
GUADALAJARA
Casa Central. Sastretería Madrileña
—ALCALÁ—DE—HENARES

FERRETERIA MADRILEÑA
DE ALFONSO DE L. ARRIERO
Gran surtido en artículos del ramo. Camas, cómodas, sillas, Arados y piezas de verdadera.
CEMENTOS Y PORTLAND ETC. ETC.
Mayor baja, 67.—Santa Clara al lado de la Tijera de Oro

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA
Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.
¡¡¡Probad y os convencereis!!!
Comprado los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará 0000 y os dirá sin costar nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llevar para estar dentro de la Ley.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA
Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.
¡¡¡Probad y os convencereis!!!
Comprado los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará 0000 y os dirá sin costar nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llevar para estar dentro de la Ley.

LA CATALANA
Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS
Capital social. Suscrito 5.000.000 00
Desembolsado, 1.500.000 00
Reservas. Estatuaria 1.000.000 00
Técnicas y garantía. 1.035.479 68
Inversiones, fondos disponibles 3.590.651 76
Sinistros satisfechos 13.042.164 21
También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres
DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: R. mbia de Cataluña, 15 y Cortes 62
Subdirección provincial a cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Jaudenes, 37, principal.
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

CAFES DE LA
Compañía Colonial
SON LOS PREFERIDOS
CAJAS PRECINTADAS LOS 100 GRAMOS
O 60 PTAS.
LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
Almacenes (al detall) de Tejidos
Vicente Madrigal
Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1
Precios fijos.—Todo mercado
La casa que vende
—mas barato en Guadalajara—

DROGUERIA
y perfumería de San Gil.—González Hierro, 14 y Bardales, 1.—Guadalajara
Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gases, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.
Depositarío exclusivo en Guadalajara del Relampago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua de Colonia Brisa de la Concordia.
PRECIOS MUY BARATOS
SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA